

ACTA 2

En Pamplona, siendo **las 9:10 h del día 11 de agosto de 2025**, se reúnen en la Sala de Reuniones del Servicio de Infraestructuras Educativas del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, los abajo firmantes con objeto de constituir la Mesa de Contratación para resolver la contratación de **las obras de reforma del Edificio B del CI Escuela de Educadoras y Educadores, sito en la avenida de Zaragoza, nº 47 de Pamplona**, autorizada mediante Resolución 141E/2025, de 4 de julio de la Directora General de Personal e Infraestructuras y subsanada mediante Resolución 142E/2025, de 4 de julio de la Directora General de Personal e Infraestructuras. El anuncio fue publicado en el Portal de Contratación de Navarra el día 4 de julio de 2025. El procedimiento es abierto, de importe inferior al umbral comunitario y un importe de licitación de 1.226.000,00 euros, IVA incluido (1.013.223,14 euros, IVA excluido).

La Mesa de Contratación procede a la apertura del sobre A "Documentación Administrativa" presentada a través de la Plataforma de Licitación de Navarra (PLENA) de las siguientes propuestas:

1. SERVICIOS INSERTANTXO SL
2. ERKI CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE, S.L.
3. PROVIDER IBÉRICA, S.L.U.
4. CONSTRUCCIONES MARIEZCURRENA S.L.

Una vez conocida la identidad de todos los licitadores, se advierte a los miembros de la Mesa de Contratación que están sujetos a las causas de abstención o recusación establecidas en la legislación reguladora del procedimiento administrativo. Todos los miembros de la Mesa manifiestan la inexistencia de causas de un interés financiero, económico o personal que comprometa su imparcialidad e independencia en este procedimiento de contratación.

Todos los participantes son admitidos por haber entregado la documentación en plazo.

Una vez revisada la documentación aportada por las empresas admitidas, la Mesa de Contratación considera que es correcta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, que firman los asistentes a la misma, en el lugar y fecha arriba indicados.

Eneko Ardaiz Ganuza
Presidente

Maria Teresa Astrain Zaratiegui
Secretaria

Raquel Lavín Aramburu
Interventora

Lidia Barbarin Gómez
Vocal

Blanca Pueyo Pardo
Vocal